



1324
FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

CONCURSO N° 114

ACTA INICIO DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL -SORTEO DE CASO Y
DEL ORDEN DE PRELACIÓN DE EXPOSICIÓN- (07/10/21)

GUILLERMO TERAN
SECRETARIO

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las 9:35 horas del 7 del mes de octubre de 2021, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, de conformidad al dictamen del Tribunal Evaluador del 16 de septiembre de 2021 -fs. 299 a 316-, ante el cual se sustancia el Concurso n° 114 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 21/18, para proveer una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía 2), una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz y una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Posadas, provincia de Misiones (Fiscalía 2), presidido por el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal, e integrado además, en calidad de vocales magistradas/os por la señora Fiscal doctora María Cristina Beute, el señor Fiscal General doctor Dante Marcelo Vega, la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León y, en calidad de jurista vocal invitada, la señora doctora María Guadalupe Villagrán (conforme Resoluciones PGN nros. 92/18 y 74/21), se procede al inicio del examen de oposición oral previsto en el art. 35, inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resoluciones PGN 1962/17 y PGN 19/18).-----

Se deja constancia que las siete (7) personas concursantes habilitadas para rendir este día, fueron previamente identificadas, firmaron la planilla que integra la presente como anexo, titulada: "Planilla de Asistencia". También se deja constancia que las/os concursantes, así como también todas las personas que se encuentran en esta Secretaría presentan la declaración jurada dispuesta en el artículo 6° del Protocolo Excepcional de Actuación Aplicable a las Pruebas de Oposición Previstas en el Reglamento Para la Selección de Magistradas/os del Ministerio Público Fiscal de la Nación, aprobado por Resolución PGN n° 56/21, las cuales se adjuntan al presente.

En primer lugar, ante la presencia de las/os señoras/es Secretarias/os de esta Secretaria las doctoras Mirta Montiel y Lourdes Genoud y los doctores Guillermo Ortiz y Jonathan A. Polansky, los señores Roberto Leonardo Leonardo y Santiago Montoya, de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP), en el marco de la colaboración prestada en estas

Dra. MIRTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

Dra. LOURDES GENOUD
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

(Handwritten signatures)

actuaciones, y de las siete (7) personas concursantes, se lleva a cabo el sorteo público del caso que se utilizará para la evaluación en el día de la fecha, entre tres (3) casos diferentes y de análoga complejidad, seleccionados, obrantes cada uno de ellos, con las consignas a cumplir, en sobres cerrados, lacrados e identificados con los números 2, 3, y 4, con la firma del suscripto y de los doctores Terán Ortiz y Polansky, conforme resulta del acta de carácter reservado, cerrada y lacrada del día cuatro (4) de octubre de 2021, de cuya existencia y motivo de reserva se informó a las/os concursantes.-----

Seguidamente, se introducen las bolillas del 2, 3 y 4 en el bolillero, que se exhiben ante los presentes y se consulta a las/os concursantes si alguna/o de ellas/os se ofrecía a extraerlas, siendo el doctor Carlos Alberto Cerezoli quien lo hizo. Se procede a sortear los casos, saliendo el n° 3, correspondiente al sobre con el mismo número que contenía expediente n° 15.407/2011 (47.892), con la consigna a cumplir en la última foja. Posteriormente, se introducen las bolillas 1, 3, 5, 6 y 7, ante la vista de todas/os y se indica que cada concursante tendrá asignado el número correspondiente al orden de su ubicación en la referida planilla de asistencia. Se vuelve a solicitar un voluntario para efectuar el sorteo público. Esta vez, lo realiza el doctor Alfredo Alberto González de la Mata, saliendo en primer lugar el n° 2, correspondiente al doctor Leandro Javier Fernández, en segundo lugar el n° 4, correspondiente al doctor Arlindo Otto Kurtz, en tercer lugar el n° 5, correspondiente al doctor Néstor Adrián Rigonatto, en cuarto lugar el n° 6, correspondiente al doctor Matía Felipe Scilabra, en quinto lugar el n° 3, correspondiente al doctor Alfredo Alberto González de la Mata, en sexto lugar el n° 7, correspondiente al doctor Jorge Gustavo Vallejos, y en séptimo lugar el n° 1, correspondiente al doctor Carlos Alberto Cerezoli.-----

Siendo las 10:00 horas, todas las personas concursantes se encuentran ubicadas en las mesas con los equipos de computación habilitados exclusivamente para el examen -carentes de conexión a redes- con los archivos que contiene las piezas procesales del expediente sorteado, que se encuentran guardados en soporte digital en cada uno de los equipos, abiertos -mediante el ingreso de la correspondiente clave-. Posteriormente, se les otorga a las/os concursantes cinco (5) minutos para que revisen el caso sorteado a efectos de informar si lo conocían con anterioridad, ninguna/o manifestó conocerlo. Todas/os firmaron la "Planilla de Declaración Jurada sobre Desconocimiento del Caso y Confidencialidad", que se adjunta a la presente.-----



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Se deja constancia que ambos sorteos públicos fueron registrados por el mencionado personal de la DATIP y que los dos (2) sobres que no salieron sorteados en el día de la fecha se guardan por Secretaría.-----

Siendo las 10:05 horas, se da por finalizado el acto de los sorteos públicos y se dispone el comienzo de la preparación del examen oral, el cual se informó que durará cuatro (4) horas a partir de ese momento, firmando al pie de conformidad las/os señores Secretarías/os de la Secretaría de Concursos, los señores Roberto Leonardo Leonardo y Santiago Montoya, y los señores concursantes doctores Carlos Alberto Cerezoli y Alfredo González de la Mata, e invitándose a toda/o otro/a concursante que desee a firmar la misma, previo lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----

[Handwritten signature]
GUILLERMO TERÁN
 SECRETARIO

[Handwritten signature]
FRANCISCO JOSE ULLOA
 SECRETARIO
 PROCURACION GENERAL DE LA NACION

[Handwritten signature]
Dra. MARTA MONTIEL
 SUBSECRETARIA LETRADA
 PROCURACION GENERAL DE LA NACION

[Handwritten signature]
Dra. LOURDES GENOUD
 SUBSECRETARIA LETRADA
 PROCURACION GENERAL de la NACION

[Handwritten signature]
JONATHAN A. POLANSKY
 SECRETARIO



CONCURSO N° 114

**ACTA INICIO EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL -PREPARACIÓN DE
 EXPOSICIÓN- (07/10/21)**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 2021, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, de conformidad al dictamen del Tribunal Evaluador del 16 de septiembre de 2021 -fs. 299 a 316-, ante el cual se sustancia el Concurso n° 114 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 21/18, para proveer una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía 2), una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz y una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Posadas, provincia de Misiones (Fiscalía 2), presidido por el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal, e integrado además, en calidad de vocales magistradas/os por la señora Fiscal doctora María Cristina Beute, el señor Fiscal General doctor Dante Marcelo Vega, la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León y, en calidad de jurista vocal invitada, la señora doctora María Guadalupe Villagrán (conforme Resoluciones PGN nros. 92/18 y 74/21), se continúa con el examen de oposición oral previsto en el art. 35, inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistrados/das del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resoluciones PGN 1962/17 y PGN 19/18).-----

Tal como consta en “Planilla de Declaración Jurada sobre Desconocimiento del Caso y Confidencialidad”, la cual fue suscripta por cada concursante, se les informa que el Tribunal Evaluador dispuso que se cuenta con un total de cuatro (4) horas para la preparación del examen y con veinte (20) minutos para su exposición oral.----

Siendo las 10:05 horas, y dado que ninguna/ningún concursante informa incompatibilidad alguna, se da comienzo al examen y se les hace saber que, en consecuencia, a las 14:05 horas expira el plazo para prepararlo. Se les recuerda a las/os concursantes la posibilidad de consultar material normativo, bibliográfico y jurisprudencial impreso que trajeran consigo y del existente en esta Secretaría, la prohibición del uso de equipos de comunicación -los cuales fueron debidamente guardados bajo llave en la Secretaría- u otros informáticos con memoria y que la disertación no podrá ser leída, con excepción de alguna referencia bibliográfica o jurisprudencial (conf. art. 35, inc. b del reglamento de concursos). También se les

recuerdan las medidas de prevención que deberán observar durante todo el tiempo que dure la instancia evaluativa, según surge del protocolo aprobado por Resolución PGN n° 56/21, y que cuentan con elementos desinfectantes a disposición.-----

Siendo las 14:05 horas, y habiendo concluido el plazo para la preparación de la exposición oral, se les ofrece a las personas concursantes la posibilidad de imprimir el documento que en su caso hubiesen elaborado y se cancela el acceso al caso en las computadoras.-----

Se les hace saber que el Tribunal Evaluador dispuso que se les ofrecerá la posibilidad de avisarles, durante el transcurso de la exposición, los minutos restantes para alcanzar los veinte (20). Asimismo, que contarán con copia del expediente del caso en el sitio para rendir el examen.-----

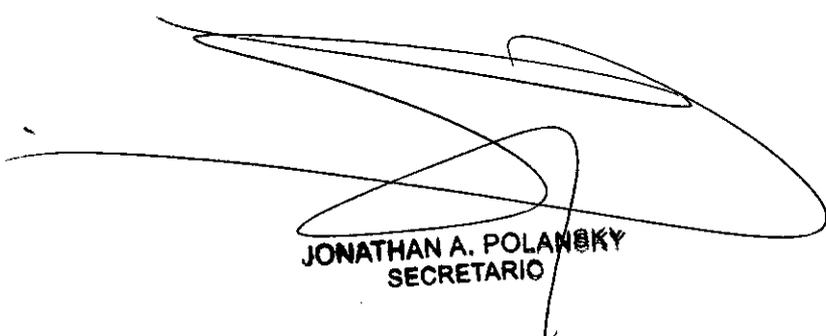
No siendo para más, se da por finalizado el acto de la preparación para el examen público, firmando al pie de conformidad los señores funcionarios de esta Secretaría de Concursos, las doctoras Mirta Montiel y Lourdes Genoud y los doctores Guillermo Terán Ortiz y Jonathan A. Polansky, previo lectura y ratificación, por ate mi todo lo cual DOY FE.-----



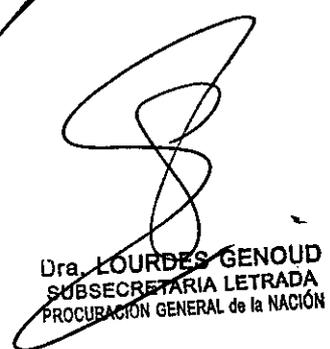
DRA. MIRTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



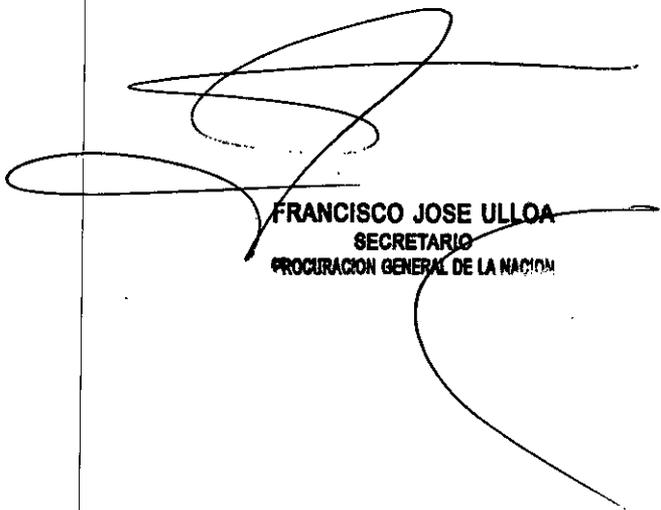
GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO



Dra. LOURDES GENOUD
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL de la NACIÓN



FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



FRANCISCO JOSÉ ULLOA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

CONCURSO N° 114

ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN ORAL (07/10/21)

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las 15:47 horas del día 7 de octubre de 2021, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, de conformidad al dictamen del Tribunal Evaluador del 16 de septiembre de 2021 -fs. 299 a 316-, ante el cual se sustancia el Concurso n° 114 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 21/18, para proveer una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía 2), una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, una (1) vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz y una (1) vacante de Fiscal ante los Juzgados Federales de Posadas, provincia de Misiones (Fiscalía 2), presidido por el señor Procurador General de la Nación interino doctor Eduardo Ezequiel Casal, e integrado además, en calidad de vocales magistradas/os por la señora Fiscal doctora María Cristina Beute, el señor Fiscal General doctor Dante Marcelo Vega, la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León y, en calidad de vocal jurista invitada, la señora doctora María Guadalupe Villagrán (conforme Resoluciones PGN nros. 92/18 y 74/21), se continúa con el examen de oposición oral previsto en el art. 35, inc. b) del Reglamento para la Selección de Magistradas/dos del M.P.F.N. (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18). -----

Se deja constancia que se encuentran presentes en la sala de examen el señor presidente del Tribunal Evaluador, doctor Eduardo Casal, la señora vocal magistrada doctora María Cristina Beute y el señor vocal magistrado doctor Dante Vega. Asimismo, participan de las evaluaciones orales a través de un sistema de videoconferencia en vivo la señora vocal magistrada Estela Sandra Fabiana León y la señora jurista invitada doctora Villagrán.-----

Todos los presentes en la sala completaron debidamente la declaración jurada, de conformidad a lo dispuesto en el Protocolo Excepcional de Actuación Aplicable a las Pruebas de Oposición Previstas en el Reglamento para la Selección de Magistradas/os, aprobado por Resolución PGN n° 56/21, las cuales se adjuntan al acta.-----

Se deja constancia que en virtud a lo autorizado por el Tribunal Evaluador y con la anuencia de todos los concursantes presentes, se procede a modificar el orden de exposición sorteado al inicio de la jornada, atendiendo particularmente cuestiones

personales informadas por el concursante doctor Jorge Gustavo Vallejos vinculada al horario de partida de su viaje de regreso hacia su ciudad de residencia.-----

En primer lugar, siendo las 15:51 horas ingresa a la sala de examen el señor concursante doctor Jorge Gustavo Vallejos. A las 16:09 horas finaliza su exposición. Acto seguido, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 16:14 horas.-----

A las 16:16 horas, ingresa a la sala el señor concursante doctor Leandro Javier Fernández. A las 16:36 horas finaliza su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 16:48 horas.---

A las 16:51 horas, ingresa al recinto el señor concursante doctor Arlindo Otto Kurtz. A las 17:08 horas finaliza su exposición. Posteriormente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 17:19 horas.-----

A las 17:36 horas, ingresa el señor concursante doctor Néstor Adrián Rigonatto. A las 17:55 horas, finaliza su exposición. Seguidamente, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 18:14 horas. -----

A las 18:29 horas, ingresa el señor concursante doctor Matías Felipe Scilabra. A las 18:45 horas, finaliza su exposición. A continuación, el Tribunal Evaluador formula preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 18:59 horas.-----

A las 19:03 horas, ingresa el señor concursante doctor Alfredo Alberto González de la Mata. A las 19:19 horas, finaliza su exposición. A continuación, el Tribunal Evaluador formula preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 19:30 horas.-

A las 19:34 horas, ingresa el señor concursante doctor Carlos Alberto Cerezoli. A las 19:54 horas se le hace saber que concluyó el tiempo pautado, terminando su exposición a las 19:55 horas. Acto seguido, el Tribunal Evaluador realiza preguntas, retirándose el concursante de la sala a las 20:07 horas.-----

Se deja constancia que, entre cada exposición oral, la sala fue debidamente desinfectada y que ninguna persona solicitó ingresar a la misma para presenciar la evaluación, de carácter público, la cual fue registrada mediante cámara de video por el señor Sergio Martínez y el señor Gonzalo Anargiros, de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP) en el marco de la colaboración prestada, así como también mediante grabador de audio. También se contó con la colaboración de los señores Joaquín Casarini y Fernando Ezequiel Sayago, de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías. Siendo las 20:07 horas, finalizan las evaluaciones previstas para el día de la fecha, firmando al pie de conformidad, el señor presidente del Tribunal Evaluador, las/os señores magistrada/os vocales que se encuentran presentes en la sala, el señor Secretarios doctor Guillermo Terán Ortiz, los nombrados Martínez y



Anargiros de la DATIP y los mencionados señores Casarini y Sayago de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías, quienes presenciaron las evaluaciones orales, de todo lo cual DOY FE.-

FRANCISCO JOSÉ ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO